

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 140

CIR\_GJN\_ATS\_140.13

México D.F. a 27 de Agosto de 2013

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

### SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

- [ACUERDO por el que se da a conocer la entrada en vigor, entre México y Guatemala, del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.](#)

**El presente Acuerdo entrará en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, el 1o. de septiembre de 2013.**

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- [EXTRACTO de la Resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 0675 y autorización 3246, otorgadas a favor del ciudadano Francisco Gonzalo Ochoa Pino.](#)
- [EXTRACTO de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 1483 y autorización 3824, otorgadas a favor del ciudadano Jorge Zendejas Rodríguez.](#)

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- [ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para importar productos que contengan atún siempre y cuando su presentación sea acondicionada para la venta al por menor, en lata, con un peso no mayor a 1 kilogramo, originario de la República de Guatemala.](#)
- [ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para importar queso fresco \(sin madurar\), incluido el del lactosuero, y requesón; y los demás quesos, originarios de la República de Guatemala.](#)
- [ACUERDO por el que se abroga el diverso por el que se da a conocer la tasa aplicable a partir del 1 de julio de 2012 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de El Salvador, Guatemala y Honduras, publicado el 29 de junio de 2012.](#)
- [AVISO por el que se da a conocer la entrada en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, publicado el 31 de agosto de 2012](#)

**Los presentes Acuerdos y aviso, entrarán en vigor el 1 de septiembre de 2013.**

### TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 140

CIR\_GJN\_ATS\_140.13

- ACUERDO G/33/2013 por el cual se declaran inhábiles los días veintiuno, veintidós y veintitrés de agosto de 2013, para la Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA